INFORME DE SUPERVISIÓN
R-RI-20
10

Radicado:	Dep	Serie	Subserie	Tipo Documental	Nº. Cons	**Fecha:**	DD	MM	AA
	250	08	01	06	3502		18	12	2025

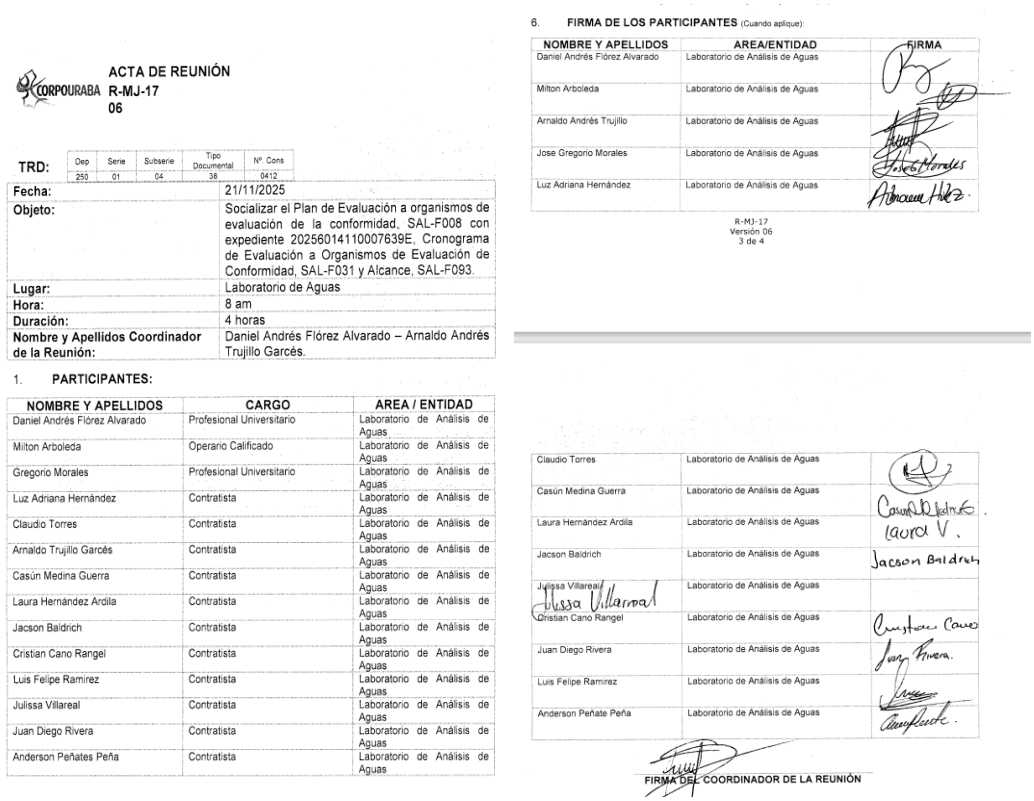
Marque con una x **Contrato:** X **Convenio:**

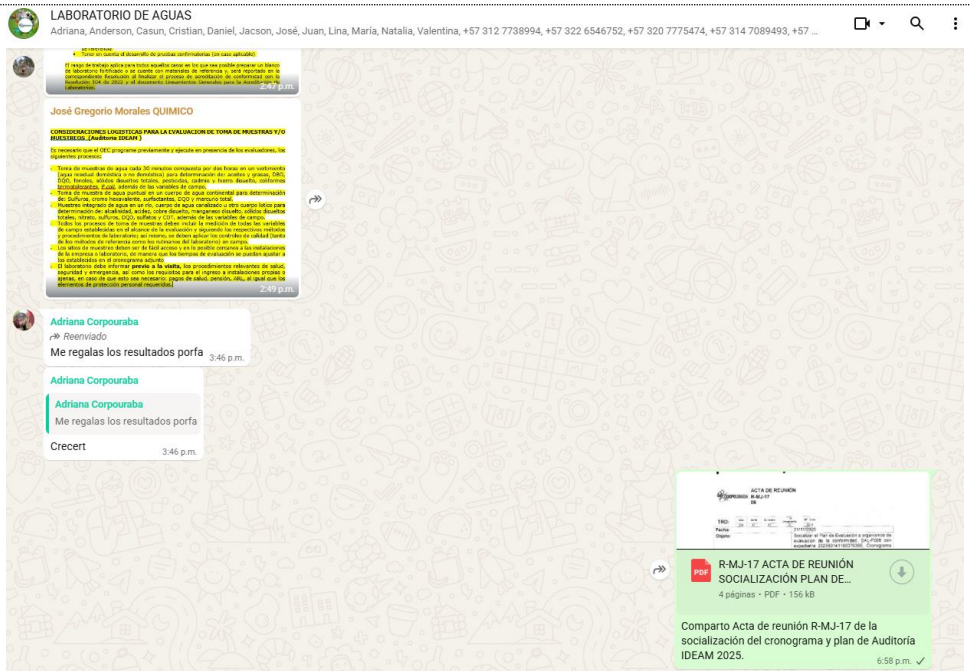
No. CONTRATO/CONVENIO:	200-10-01-12-0112-2025
CONTRATISTA:	Arnaldo Andres Trujillo Garces
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales como responsable del Sistema de Gestión de Calidad en el marco del proceso del Laboratorio de Aguas de CORPOURABA.
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	22/04/2025
PERIODO DEL INFORME:	22 de Noviembre de 2025 al 22 de Diciembre de 2025 (Octavo pago)

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL: (Solo para contrato de prestación de servicios)	**Cumplimiento de Obligación**	**Marque con una X**		**Nombre**	
		Si	No		
	Pago de Salud:	X		E.P.S:	EPS SANITAS S.A.S
	Pago de Pensión:	X		Fondo:	PORVENIR
	Pago Riesgos Laborales:	X		Administradora:	COLMENA

ESPECIFIQUE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SU DESARROLLO DURANTE EL PERIODO:
(Favor agregue las filas que requiera)

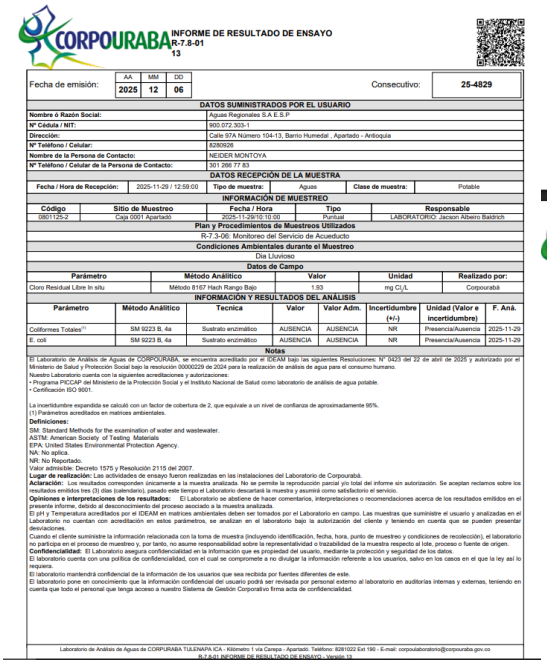
No.	**OBLIGACION**
1	Asegurar que todo el personal del laboratorio comprende y sigue el sistema de calidad del laboratorio.
2	Informar, revisar, autorizar y firmar los reportes de resultados que genere el Laboratorio.
3	Asegurar el desarrollo y la implementación eficaz de un sistema de gestión de calidad en el laboratorio, con tendencia a la mejora continua, eficacia e integridad cuando se planifiquen e implementan cambios.
4	Asegurar que el personal comprende la pertinencia e importancia de las actividades que realiza y cómo éstas aportan valor para alcanzar los objetivos planeados del sistema de gestión.
5	Asegurar el cumplimiento de los requisitos de la norma NTC-ISO/IEC 17025:2017.
6	Asegurar que los formatos del SGC se mantengan al día mediante revisiones periódicas y delegación de trabajos y compromisos.
7	Elaborar, revisar y actualizar la documentación del Sistema de Gestión de Calidad. incluyendo manuales, procedimientos, formatos y registros, asegurando su correcta implementación y mantenimiento.
8	Prevenir el uso no intencionado de documentos y formatos obsoletos en las actividades del laboratorio.

9	Generar un programa de capacitación y entrenamiento constante para los miembros del laboratorio.
10	Apoyar las labores de supervisión y autorización del personal, además de realizar seguimiento de la competencia del personal.
11	Aplicar programas y conducir auditorías internas al Laboratorio.
12	Ejecutar otras actividades acordes a las responsabilidades asignadas en los documentos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad.
13	Mantener la más estricta confidencialidad e imparcialidad de toda la información obtenida o creada durante la realización de las actividades contractuales.
14	Presentar informe de actividades mensual.
15	Presentar, previo a los pagos, las constancias de cancelación al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales.
No.	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	Asegurar que todo el personal del laboratorio comprende y sigue el sistema de calidad del laboratorio: **PRODUCTO:** El contratista socializó el plan de auditoría de IDEAM a todo el personal del laboratorio.  ACTA DE REUNIÓN CORPOURABA R-MJ-17 06 TRD: Dep 250 · Serie 01 · Subserie 04 · Tipo Documental 38 · Nº. Cons 0412 **Fecha:** 21/11/2025 **Objeto:** Socializar el Plan de Evaluación a organismos de evaluación de la conformidad, SAL-F008 con expediente 20256014110007639E, Cronograma de Evaluación a Organismos de Evaluación de Conformidad, SAL-F031 y Alcance, SAL-F093. **Lugar:** Laboratorio de Aguas **Hora:** 8 am **Duración:** 4 horas **Nombre y Apellidos Coordinador de la Reunión:** Daniel Andrés Flórez Alvarado – Arnaldo Andrés Trujillo Garcés. 1. PARTICIPANTES: NOMBRE Y APELLIDOS · CARGO · AREA / ENTIDAD Daniel Andrés Flórez Alvarado · Profesional Universitario · Laboratorio de Análisis de Aguas Milton Arboleda · Operario Calificado · Laboratorio de Análisis de Aguas Gregorio Morales · Profesional Universitario · Laboratorio de Análisis de Aguas Luz Adriana Hernández · Contratista · Laboratorio de Análisis de Aguas Claudio Torres · Contratista · Laboratorio de Análisis de Aguas Arnaldo Trujillo Garcés · Contratista · Laboratorio de Análisis de Aguas Casún Medina Guerra · Contratista · Laboratorio de Análisis de Aguas Laura Hernández Ardila · Contratista · Laboratorio de Análisis de Aguas Jacson Baldrich · Contratista · Laboratorio de Análisis de Aguas Cristian Cano Rangel · Contratista · Laboratorio de Análisis de Aguas Luis Felipe Ramírez · Contratista · Laboratorio de Análisis de Aguas Julissa Villareal · Contratista · Laboratorio de Análisis de Aguas Juan Diego Rivera · Contratista · Laboratorio de Análisis de Aguas Anderson Peñates Peña · Contratista · Laboratorio de Análisis de Aguas 6. FIRMA DE LOS PARTICIPANTES (Cuando aplique): NOMBRE Y APELLIDOS · AREA/ENTIDAD · FIRMA Daniel Andrés Flórez Alvarado · Laboratorio de Análisis de Aguas Milton Arboleda · Laboratorio de Análisis de Aguas Arnaldo Andrés Trujillo · Laboratorio de Análisis de Aguas Jose Gregorio Morales · Laboratorio de Análisis de Aguas Luz Adriana Hernández · Laboratorio de Análisis de Aguas R-MJ-17 Versión 06 3 de 4 Claudio Torres · Laboratorio de Análisis de Aguas Casún Medina Guerra · Laboratorio de Análisis de Aguas Laura Hernández Ardila · Laboratorio de Análisis de Aguas Jacson Baldrich · Laboratorio de Análisis de Aguas Julissa Villareal · Laboratorio de Análisis de Aguas Cristian Cano Rangel · Laboratorio de Análisis de Aguas Juan Diego Rivera · Laboratorio de Análisis de Aguas Luis Felipe Ramírez · Laboratorio de Análisis de Aguas Anderson Peñate Peña · Laboratorio de Análisis de Aguas FIRMA DEL COORDINADOR DE LA REUNIÓN El contratista compartió el plan de auditoría por medio de WhatsApp.



2 Informar, revisar, autorizar y firmar los reportes de resultados que genere el Laboratorio:

PRODUCTO: Hasta la fecha el contratista aprobó y envió un total de 61 informes de resultados, dentro de los cuales se encuentran clientes importantes como, AGUAS REGIONALES, entre otros.



CORPOURABA **INFORME DE RESULTADO DE ENSAYO** R-7.8-01 13

Fecha de emisión:	AA	MM	DD	Consecutivo:
	2025	12	06	25-4829

DATOS SUMINISTRADOS POR EL USUARIO

Nombre ó Razón Social:	Aguas Regionales S.A E.S.P
Nº Cédula / NIT:	900.072.303-1
Dirección:	Calle 97A Número 104-13, Barrio Humedal , Apartado - Antioquia
Nº Teléfono / Celular:	8280926
Nombre de la Persona de Contacto:	NEIDER MONTOYA
Nº Teléfono / Celular de la Persona de Contacto:	301 266 77 83

DATOS RECEPCIÓN DE LA MUESTRA

Fecha / Hora de Recepción:	2025-11-29 / 12:59:00	Tipo de muestra:	Aguas	Clase de muestra:	Potable

INFORMACIÓN DE MUESTREO

Código	Sitio de Muestreo	Fecha / Hora	Tipo	Responsable
0801125-2	Caja 0001 Apartadó	2025-11-29/10:10:00	Puntual	LABORATORIO: Jacson Alberto Baldrich

Plan y Procedimientos de Muestreos Utilizados

R-7.3-06: Monitoreo del Servicio de Acueducto

Condiciones Ambientales durante el Muestreo

Dia Lluvioso

Datos de Campo

Parámetro	Método Analítico	Valor	Unidad	Realizado por:
Cloro Residual Libre In situ	Método 8167 Hach Rango Bajo	1.93	mg Cl/L	Corpouraba

INFORMACIÓN Y RESULTADOS DEL ANÁLISIS

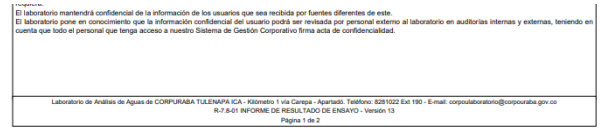
Parámetro	Método Analítico	Tecnica	Valor	Valor Adm.	Incertidumbre (+/-)	Unidad (Valor e Incertidumbre)	F. Aná.
Coliformes Totales[1]	SM 9223 B, 4a	Sustrato enzimático	AUSENCIA	AUSENCIA	NR	Presencia/Ausencia	2025-11-29
E. coli	SM 9223 B, 4a	Sustrato enzimático	AUSENCIA	AUSENCIA	NR	Presencia/Ausencia	2025-11-29

Notas

El Laboratorio de Análisis de Aguas de CORPOURABA, se encuentra acreditado por el IDEAM bajo las siguientes Resoluciones: N° 0423 del 22 de abril de 2025 y autorizado por el Ministerio de Salud y Protección Social bajo la resolución 00000229 de 2024 para la realización de análisis de agua para el consumo humano.
Nuestro Laboratorio cuenta con la siguientes acreditaciones y autorizaciones:
• Programa PICCAP del Ministerio de la Protección Social y el Instituto Nacional de Salud como laboratorio de análisis de agua potable.
• Certificación ISO 9001.

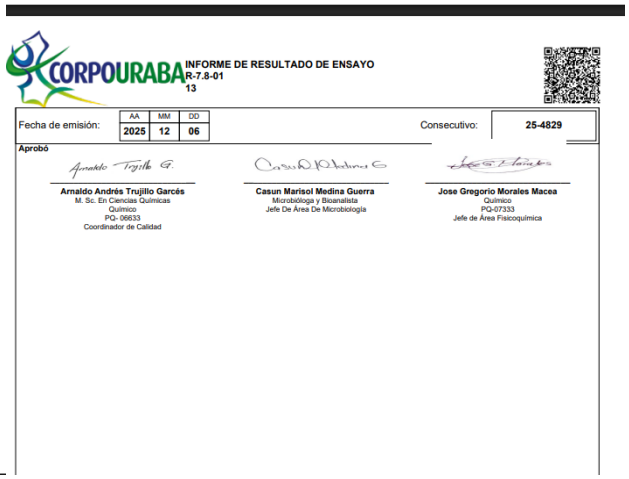
La incertidumbre expandida se calculó con un factor de cobertura de 2, que equivale a un nivel de confianza de aproximadamente 95%.
(1) Parámetros acreditados en matrices ambientales.
Definiciones:
SM: Standard Methods for the examination of water and wastewater.
ASTM: American Society of Testing Materials
EPA: United States Environmental Protection Agency.
NA: No aplica.
NR: No Reportado.
Valor admisible: Decreto 1575 y Resolución 2115 del 2007.
Lugar de realización: Las actividades de ensayo fueron realizadas en las instalaciones del Laboratorio de Corpouraba.
Aclaración: Los resultados corresponden únicamente a la muestra analizada. No se permite la reproducción parcial y/o total del informe sin autorización. Se aceptan reclamos sobre los resultados emitidos tres (3) días (calendario), pasado este tiempo el laboratorio desarchará la muestra y asumirá como satisfactorio el servicio.
Opiniones e interpretaciones de los resultados: El Laboratorio se abstiene de hacer comentarios, interpretaciones o recomendaciones acerca de los resultados emitidos en el presente informe, debido al desconocimiento del proceso asociado a la muestra analizada.
El pH y Temperatura acreditados por el IDEAM en matrices ambientales deben ser tomados por el Laboratorio en campo. Las muestras que suministre el usuario y analizadas en el Laboratorio no cuentan con acreditación en estos parámetros, se analizan en el laboratorio bajo la autorización del cliente y teniendo en cuenta que se pueden presentar desviaciones.
Cuando el cliente suministre la información relacionada con la toma de muestra (incluyendo identificación, fecha, hora, punto de muestreo y condiciones de recolección), el laboratorio no participa en el proceso de muestreo y, por tanto, no asume responsabilidad sobre la representatividad o trazabilidad de la muestra respecto al lote, proceso o fuente de origen.
Confidencialidad: El Laboratorio asegura confidencialidad en la información que es propiedad del usuario, mediante la protección y seguridad de los datos.
El laboratorio cuenta con una política de confidencialidad, con el cual se compromete a no divulgar la información referente a los usuarios, salvo en los casos en el que la ley así lo requiera.
El laboratorio mantendrá confidencial de la información de los usuarios que sea recibida por fuentes diferentes de este.
El laboratorio pone en conocimiento que la información confidencial del usuario podrá ser revisada por personal externo al laboratorio en auditorías internas y externas, teniendo en cuenta que todo el personal que tenga acceso a nuestro Sistema de Gestión Corporativo firma acta de confidencialidad.

Laboratorio de Análisis de Aguas de CORPURABA TULENAPA ICA - Kilómetro 1 vía Carepa - Apartadó. Teléfono: 8281022 Ext 190 - E-mail: corpoulaboratorio@corpouraba.gov.co
R-7.8-01 INFORME DE RESULTADO DE ENSAYO - Versión 13



El laboratorio mantendrá confidencial de la información de los usuarios que sea recibida por fuentes diferentes de este.
El laboratorio pone en conocimiento que la información confidencial del usuario podrá ser revisada por personal externo al laboratorio en auditorías internas y externas, teniendo en cuenta que todo el personal que tenga acceso a nuestro Sistema de Gestión Corporativo firma acta de confidencialidad.

Laboratorio de Análisis de Aguas de CORPURABA TULENAPA ICA - Kilómetro 1 vía Carepa - Apartadó. Teléfono: 8281022 Ext 190 - E-mail: corpoulaboratorio@corpouraba.gov.co
R-7.8-01 INFORME DE RESULTADO DE ENSAYO - Versión 13
Página 1 de 2



CORPOURABA **INFORME DE RESULTADO DE ENSAYO** R-7.8-01 13

Fecha de emisión:	AA	MM	DD	Consecutivo:
	2025	12	06	25-4829

Aprobó

Arnaldo Andrés Trujillo Garcés
M. Sc. En Ciencias Químicas
Químico
PQ- 06633
Coordinador de Calidad

Casun Marisol Medina Guerra
Microbióloga y Bioanalista
Jefe De Área De Microbiología

Jose Gregorio Morales Macea
Químico
PQ-07333
Jefe de Área Fisicoquímica

Analitica

Informes resultados Corpourabá, fecha: 2025-11-28

En el siguiente link, encontrará una encuesta de satisfacción que agradecemos diligencie, su opinión es muy importante para nuestro mejoramiento:

Por favor responder la siguiente encuesta aquí.

Intrumentos

Le notificamos que los siguientes informes están disponibles para ser descargados

Este correo es una confirmación del envío del informe de resultados bajo el Sistema de Software ANALITICA del Laboratorio de Análisis de CORPOURABÁ. Cualquier solicitud de aclaración del presente reporte, así como sugerencias, quejas y/o reclamaciones por favor comunicarlas al teléfono 8281022 ext 190 o al correo electrónico corpoulaboratorio@corpouraba.gov.co

Cibaria S.A.S

No Muestra	No Informe	Sitio de muestreo	Clase de muestra	Fecha de recepción
0821025-1	25-4300	Salida Flauta Tanque De Proceso Finca La Triada	Potable	2025-10-24
0821025-2	25-4301	Salida Flauta Tanque De Proceso Finca La Triada	Potable	2025-10-24
0821025-3	25-4302	Salida Profundo Finca La Triada	Subterranea	2025-10-24
0821025-4	25-4303	Salida Profundo Finca La Triada	Subterranea	2025-10-24

Laboratorio de Análisis de Aguas de CORPURABA
http://corpouraba.gov.co/
TULENAPA ICA - Kilómetro 1 vía Carepa - Apartadó.
Carepa (Antioquia)
TELÉFONO Tel.: 8281022 ext 190
E-MAIL corpoulaboratorio@corpouraba.gov.co
Todos los derechos reservados @Indexcode SAS
http://www.indexcode.com.co

Analitica

Informes resultados Corpourabá, fecha: 2025-11-28

En el siguiente link, encontrará una encuesta de satisfacción que agradecemos diligencie, su opinión es muy importante para nuestro mejoramiento:

Por favor responder la siguiente encuesta aquí.

Intrumentos

Le notificamos que los siguientes informes están disponibles para ser descargados

Este correo es una confirmación del envío del informe de resultados bajo el Sistema de Software ANALITICA del Laboratorio de Análisis de CORPOURABÁ. Cualquier solicitud de aclaración del presente reporte, así como sugerencias, quejas y/o reclamaciones por favor comunicarlas al teléfono 8281022 ext 190 o al correo electrónico corpoulaboratorio@corpouraba.gov.co

Especies Exóticas de Colombia - EDS Nuevo Totumo

No Muestra	No Informe	Sitio de muestreo	Clase de muestra	Fecha de recepción
0121125-1	25-4484	Salida Pozo Septico Eds El Totumo	Residual Domestica	2025-11-06
0121125-2	25-4485	Salida Trampa De Grasas Eds El Totumo	Residual No Domestica	2025-11-06

Laboratorio de Análisis de Aguas de CORPURABA
http://corpouraba.gov.co/
TULENAPA ICA - Kilómetro 1 vía Carepa - Apartadó.
Carepa (Antioquia)
TELÉFONO Tel.: 8281022 ext 190
E-MAIL corpoulaboratorio@corpouraba.gov.co
Todos los derechos reservados @Indexcode SAS
http://www.indexcode.com.co

CORPOURABA **INFORME DE RESULTADO DE ENSAYO** R-7.8-01 13

Fecha de emisión:	AA	MM	DD	Consecutivo:
	2025	12	16	25-4920

DATOS SUMINISTRADOS POR EL USUARIO

Nombre ó Razón Social:	Sistemas Públicos
Nº Cédula / NIT:	811.010.349-1
Dirección:	Carrera 50B # 17 - 22 , San Pedro De Uraba - Antioquia
Nº Teléfono / Celular:	8205044
Nombre de la Persona de Contacto:	Hugo Florez
Nº Teléfono / Celular de la Persona de Contacto:	3114386281

DATOS RECEPCIÓN DE LA MUESTRA

Fecha / Hora de Recepción:	2025-12-09 / 15:56:00	Tipo de muestra:	Aguas	Clase de muestra:	Potable

INFORMACIÓN DE MUESTREO

Código	Sitio de Muestreo	Fecha / Hora	Tipo	Responsable
0131225	Caja 0002 Inicio De Red Barrio Uraba	2025-12-09/10:00:00	Puntual	USUARIO: Hugo Florez

Plan y Procedimientos de Muestreos Utilizados

No Aplica.

Condiciones Ambientales durante el Muestreo

No Aplica.

Datos de Campo

Parámetro	Método Analítico	Valor	Unidad	Realizado por:
Cloro Residual Libre In situ Cliente	N/A	1.93	mg Cl2/L	Usuario
pH in situ Cliente	N/A	6.83	Unidades de pH	Usuario

INFORMACIÓN Y RESULTADOS DEL ANÁLISIS

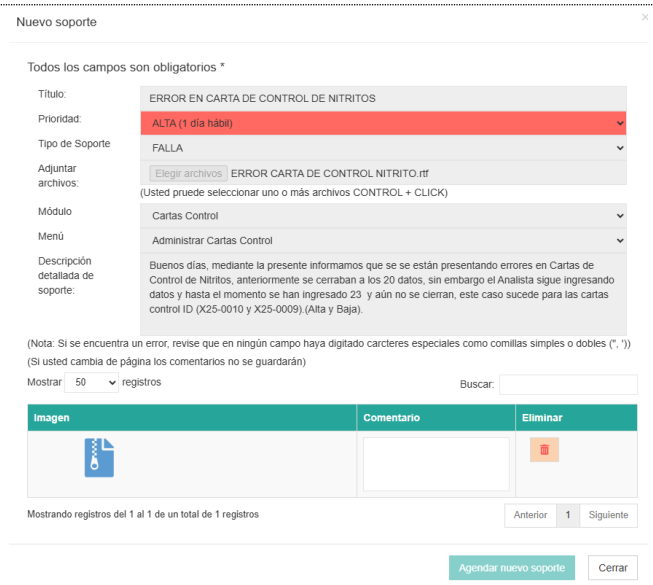
Parámetro	Método Analítico	Tecnica	Valor	Valor Adm.	Incertidumbre (+/-)	Unidad (Valor e incertidumbre)	F. Aná.
Cloro Residual Libre[5]	8167 Hach Rango Bajo	Colorimétrico	1,9	0,3-2,0	NR	mg Cl2/L	2025-12-09
Coliformes Totales	ISO 9308:1, Ed 2014	Filtración por Membrana	0	0	NR	UFC/100 mL	2025-12-09
E. coli	ISO 9308:1, Ed 2014	Filtración por Membrana	0	0	NR	UFC/100mL	2025-12-09
Color Aparente	SM 2120 C	Espectrofotométrico, Longitud de Onda Simple	5,18	15	0,17	UPC	2025-12-10
Turbidez[1]	SM 2130 B	Nefelométrico	0,88	2	0,05	NTU	2025-12-10
pH en Laboratorio	SM 4500-H+ B	Electrométrico	7,01	6,5-9,0	0,33	Unidades de pH	2025-12-09

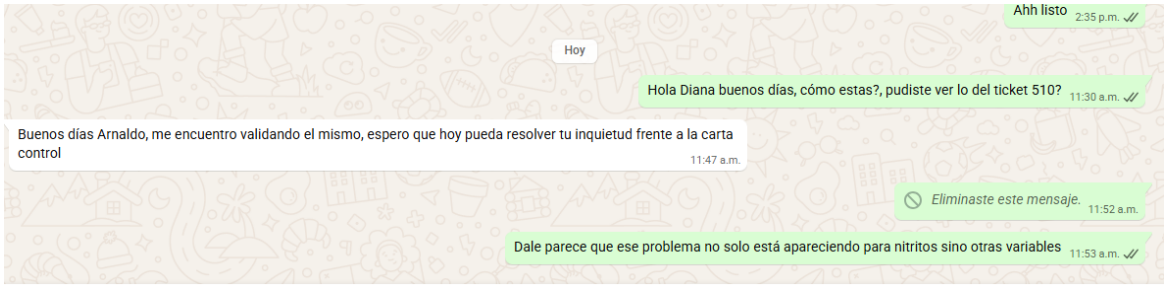
Notas

El Laboratorio de Análisis de Aguas de CORPOURABA, se encuentra acreditado por el IDEAM bajo las siguientes Resoluciones: N° 0423 del 22 de abril de 2025 y autorizado por el Ministerio de Salud y Protección Social bajo la resolución 00000229 de 2024 para la realización de análisis de agua para el consumo humano.
Nuestro Laboratorio cuenta con la siguientes acreditaciones y autorizaciones:
• Programa PICCAP del Ministerio de la Protección Social y el Instituto Nacional de Salud como laboratorio de análisis de agua potable.
• Certificación ISO 9001.

La incertidumbre expandida se calculó con un factor de cobertura de 2, que equivale a un nivel de confianza de aproximadamente 95%.
(1) Parámetros acreditados en matrices ambientales.
(5) Parámetros no acreditados.
Definiciones:
SM: Standard Methods for the examination of water and wastewater.
ASTM: American Society of Testing Materials
EPA: United States Environmental Protection Agency.
NA: No aplica.
NR: No Reportado.
Valor admisible: Decreto 1575 y Resolución 2115 del 2007.
Lugar de realización: Las actividades de ensayo fueron realizadas en las instalaciones del Laboratorio de Corpourabá.
Aclaración: Los resultados corresponden únicamente a la muestra analizada. No se permite la reproducción parcial y/o total del informe sin autorización. Se aceptan reclamos sobre los resultados emitidos tres (3) días (calendario), pasado este tiempo el Laboratorio descartará la muestra y asumirá como satisfactorio el servicio.

3	Asegurar el desarrollo y la implementación eficaz de un sistema de gestión de calidad en el laboratorio, con tendencia a la mejora continua, eficacia e integridad cuando se planifiquen e implementan cambios: **PRODUCTO:** El contratista solicitó diferentes soportes en la plataforma INDEXCODE, con el fin de solucionar algunos problemas, y acciones de mejora en la misma, tales como solución de problemas con las cartas control.


Nuevo soporte
Todos los campos son obligatorios *
Título:
ERROR EN CARTA DE CONTROL DE NITRITOS
Prioridad:
ALTA (1 día hábil)
Tipo de Soporte
FALLA
Adjuntar archivos:
Elegir archivos
ERROR CARTA DE CONTROL NITRITO.rtf
(Usted puede seleccionar uno o más archivos CONTROL + CLICK)
Módulo
Cartas Control
Menú
Administrar Cartas Control
Descripción detallada de soporte:
Buenos días, mediante la presente informamos que se se están presentando errores en Cartas de Control de Nitritos, anteriormente se cerraban a los 20 datos, sin embargo el Analista sigue ingresando datos y hasta el momento se han ingresado 23 y aún no se cierran, este caso sucede para las cartas control ID (X25-0010 y X25-0009).(Alta y Baja).
(Nota: Si se encuentra un error, revise que en ningún campo haya digitado carcteres especiales como comillas simples o dobles (", '))
(Si usted cambia de página los comentarios no se guardarán)
Mostrar 50 registros
Buscar:
Imagen
Comentario
Eliminar
Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros
Anterior 1 Siguiente
Agendar nuevo soporte
Cerrar


Ahh listo 2:35 p.m.
Hoy
Hola Diana buenos días, cómo estas?, pudiste ver lo del ticket 510? 11:30 a.m.
Buenos días Arnaldo, me encuentro validando el mismo, espero que hoy pueda resolver tu inquietud frente a la carta control 11:47 a.m.
Eliminaste este mensaje. 11:52 a.m.
Dale parece que ese problema no solo está apareciendo para nitritos sino otras variables 11:53 a.m.


Seguimientos
Diana Lucia Ramirez Moya - 2025-11-26 - 17:03:06
Cordial saludo,
De acuerdo con tu solicitud, te informo que se detectó un error al momento de cerrar las cartas. Por tal motivo, se han generado las nuevas cartas X25-0011 Nitrito SM 4500-NO_sub_2_sup_- B Fotometría ALTA y X25-0011Nitrito SM 4500-NO_sub_2_sup_- B Fotometría BAJA, incorporando en ellas los registros adicionales que se encontraban en las cartas que me referiste, las cuales quedaron cerradas.
Quedo atenta a cualquier inquietud. Gracias por tu atención.
Agrega un nuevo seguimiento
Adjuntar archivo
Seleccionar archivo
Ningún archivo seleccionado
Agendar nuevo seguimiento
Cerrar

Id	Titulo	Tipo de soporte	Fecha de ingreso	Fecha Estimada de entrega	Estado	Asignado a	Resultado	Padre	Hijo	Consultar	Editar	Seguimiento	Inactivar	Terminado
510	ERROR EN CARTA DE CONTROL DE NITRITOS	FALLA	2025-11-25	2025-11-25	ABIERTO	SIN ASIGNAR								

4

Asegurar que el personal comprende la pertinencia e importancia de las actividades que realiza y cómo éstas aportan valor para alcanzar los objetivos planeados del sistema de gestión.

PRODUCTO:
El contratista creó evaluaciones de entrenamiento al analista Juan Diego Rivera, Julissa Villareal y Jesús Salas.

EVALUACIÓN DE CAPACITACIONES
R-6.2-03
01

FECHA:	
NOMBRE:	JULISSA VILLAREAL
TEMA PRINCIPAL:	EVALUACIÓN DE ENTRENAMIENTO EN EL PROCESO DEL LABORATORIO

PREGUNTA	RESPUESTA
1- Según el P-7.7-01 Control de calidad, cuándo se presentan resultados insactisfactorios de ensayos de aptitud que tratamiento se debe hacer?	
2- Según el documento, D-7.7-02 Aseguramiento de la validez de los resultados, menicone al menos 3 controles de calidad	
3- Según el Documento D-7.5-01 Registros relacionados con la generación de resultados, Mencione por lo menos un software que genere resultados	
4- -Según el Documento D-7.5-02 Expresion de resultados de cifras significativa ¿Cómo se determina el número correcto de cifras significativas al reportar un resultado y por qué es importante hacerlo consistentemente?	
5- Según el Control de Datos y Gestión de la Información (D-7.11-01): "Describa al menos dos medidas para garantizar la seguridad e integridad de los datos generados en el laboratorio."	

Página 1

	CORPOURABA **ENTRENAMIENTO EN EL PROCESO DEL LABORATORIO** **R-6.2-04** **03** **Nombre del colaborado:** Jessa Villarreal **Identificación:** 1041270414 **Director(a) técnico y/o Jefe de Área:** **Fecha de ingreso** AA 25 MM 10 DD 25 **1. Información del sistema de gestión del laboratorio**

Nº	Procedimiento o Documento del SGL (Incluya las filas que se requiera)	Ubicación	Fecha de inicio	Fecha que termina	Evidencia	*Observaciones*	Calificación (1-5)	Firma colaboradora	Firma instructor
1	D-7.7-01 Control de Calidad	Área administrativa/ fría	25/10/2025	25/10/2025	R-6.2-03 Evaluación de capacitación	La evaluación de todo el entrenamiento en el sistema de gestión del laboratorio se realiza en un solo registro, por tanto, la calificación es igual para todas las casillas	5.0		
2	D-7.7-02 Aseguramiento de la validez de los resultados	Área administrativa/ fría	25/10/2025	25/10/2025	R-6.2-03 Evaluación de capacitación		5.0		
3	D-7.5-01 Registros relacionados con la generación de los resultados	Área administrativa/ fría	25/10/2025	25/10/2025	R-6.2-03 Evaluación de capacitación		5.0		
4	D-7.5-02 Expresión de resultados de cifras significativas	Área administrativa/ fría	27/10/2025	27/10/2025	R-6.2-03 Evaluación de capacitación		5.0		
5	D-7.11-01 Control de datos y gestión de la información	Área administrativa/ fría	27/10/2025	27/10/2025	R-6.2-03 Evaluación de capacitación		5.0		
6	P-6.3-03 Control de instalaciones y condiciones ambientales	Área administrativa/ fría	27/10/2025	27/10/2025	R-6.2-03 Evaluación de capacitación		5.0		
7	P-7.7-02 Elaboración de graficas; cartas control	Área administrativa/ fría	27/10/2025	27/10/2025	R-6.2-03 Evaluación de capacitación		5.0		
8	R-6.6-01 Consumo de reactivos e insumos	Área administrativa	28/10/2025	28/10/2025	R-6.2-03 Evaluación		5.0		

5	Asegurar el cumplimiento de los requisitos de la norma NTC-ISO/IEC 17025:2017. **PRODUCTO**: En el periodo el contratista aseguró momentáneamente varios requisitos de la norma NTC-ISO/IEC 17025:2017. **Requisito 4.1 y 4.2 Confidencialidad e imparcialidad.** Se mantiene la confidencialidad del laboratorio con el ingreso del personal externo al laboratorio, mientas se hace la auditoría externa en NTC ISO/IEC 17025 y otras actividades relacionadas a la realización de análisis.



CORPOURABA

ACTA DE CONFIDENCIALIDAD
R-4.2-01
04

Fecha: DD 1 MM 12 AA 25

Nombre del usuario:

Identificado con cédula nº: 1140830882

De la empresa / entidad: IDEAM

Nº telefónico / celular: 3004073441

Motivo de la estadía: Auditoria

Declaración de conflictos de interés, en caso de ser contratista: No.

ME COMPROMETO A:

1. Mantener la confidencialidad de toda la información obtenida o creada durante la realización de las actividades del Laboratorio, durante y posterior a la visita que realice al Laboratorio de Análisis de agua de CORPOURABA.
2. Cumplir con las normas de seguridad orientadas por el personal del laboratorio.

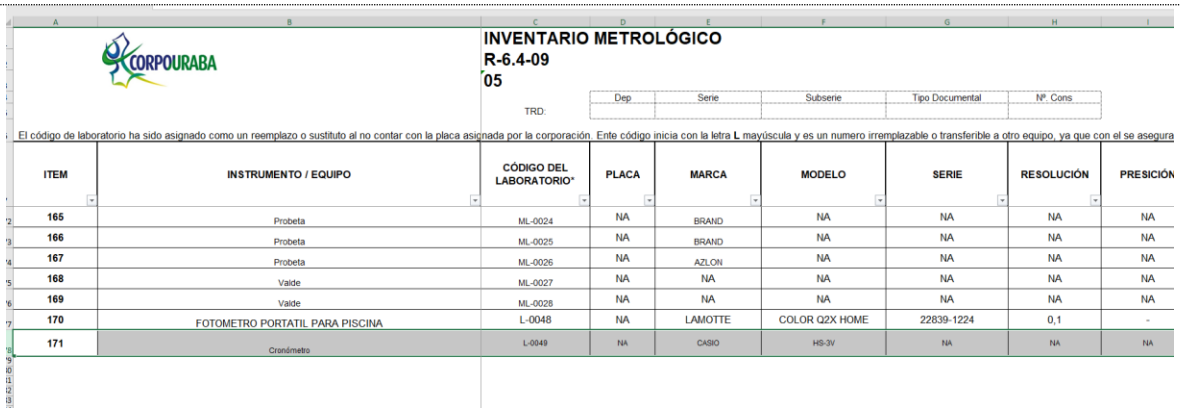
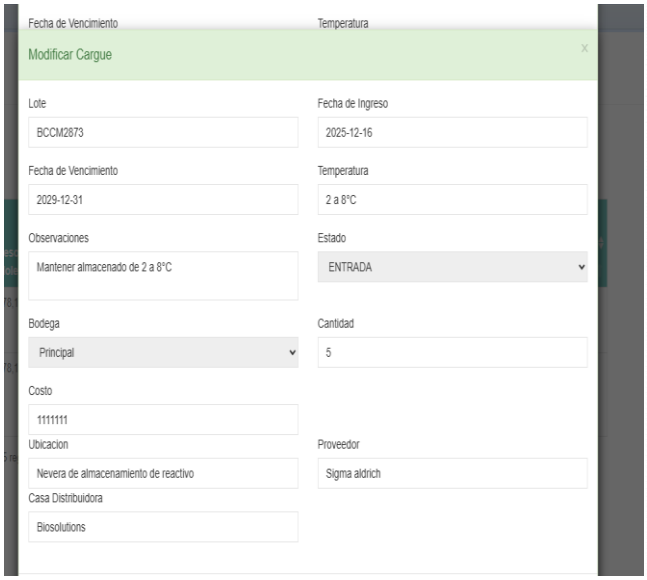
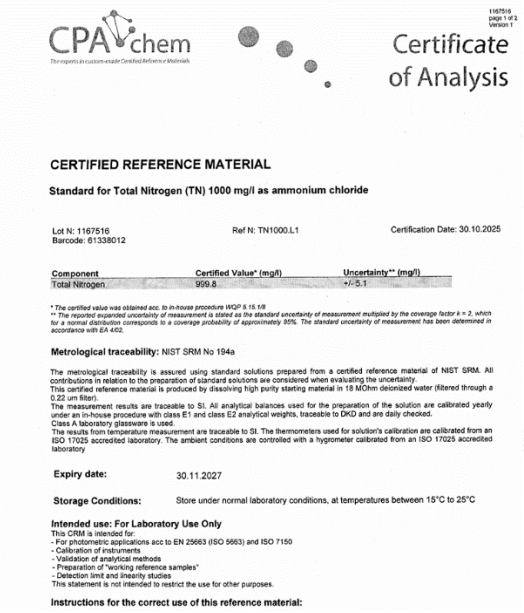
Firma de Conformidad del Usuario:

Se crea carpeta confidencialidad según con los registros diligenciados por el personal cuando ingresa a laborar.

- R-RI-90 COMPROM CONFIDENC - Claudio Torres Hernández.pdf
- R-RI-90 COMPROM CONFIDENC - Anderson Javier Peñate Peña identificado.pdf
- R-RI-90 COMPROM CONFIDENC - Cristian Alirio Cano Rangel,.pdf
- R-RI-90 COMPROM CONFIDENC - Jacson Albeiro Baldrich Palacios.pdf
- R-RI-90 COMPROM CONFIDENC - Julissa Villarreal Argel.pdf
- R-RI-90 COMPROM CONFIDENC - Laura Valentina Hernández Ardila.pdf
- R-RI-90 COMPROM CONFIDENC - Luis Felipe Ramirez Alzate.pdf
- R-RI-90 COMPROM CONFIDENC ARNALDO TRUJILLO.pdf
- R-RI-90 COMPROM CONFIDENC- Casun Marisol Medina Guerra.pdf
- R-RI-90 COMPROM CONFIDENC -Juan Diego Rivera Zambrano.pdf
- R-RI-90 COMPROM CONFIDENC -Luz Adriana Hernandez Pereira.pdf

Requisito 6.4 Equipamiento

Se mantiene en actualización constante el inventario metrológico debido a las calibraciones recientes del material volumétrico.
Se ingresa como equipo el cronómetro con placa L-0049 al aplicativo analítica, Se hace verificación intermedia del cronómetro con placa interna L-0049 y se ingresa al inventario metrológico del laboratorio.

	 **INVENTARIO METROLÓGICO** **R-6.4-09** **05** TRD: Dep / Serie / Subserie / Tipo Documental / Nº. Cons El código de laboratorio ha sido asignado como un reemplazo o sustituto al no contar con la placa asignada por la corporación. Ente código inicia con la letra **L** mayúscula y es un numero irremplazable o transferible a otro equipo, ya que con el se asegura **Requisito 6.5 Trazabilidad Metrológica** El contratista anexó a la plataforma analíticas diversos reactivos suministrados en el contrato de Biosolutions.  
6	Asegurar que los formatos del SGC se mantengan al día mediante revisiones periódicas y delegación de trabajos y compromisos. **PRODUCTO:** El contratista revisó las cartas de control inmediatamente con las capturas de datos primarios, las cuales se evidencian que están al día hasta la fecha.

ITEM	INSTRUMENTO / EQUIPO	CÓDIGO DEL LABORATORIO*	PLACA	MARCA	MODELO	SERIE	RESOLUCIÓN	PRESICIÓN
165	Probeta	ML-0024	NA	BRAND	NA	NA	NA	NA
166	Probeta	ML-0025	NA	BRAND	NA	NA	NA	NA
167	Probeta	ML-0026	NA	AZLON	NA	NA	NA	NA
168	Valde	ML-0027	NA	NA	NA	NA	NA	NA
169	Valde	ML-0028	NA	NA	NA	NA	NA	NA
170	FOTOMETRO PORTATIL PARA PISCINA	L-0048	NA	LAMOTTE	COLOR Q2X HOME	22839-1224	0,1	-
171	Cronómetro	L-0049	NA	CASIO	HS-3V	NA	NA	NA

Fecha de Vencimiento
Temperatura
Modificar Cargue
Lote: BCCM2873
Fecha de Ingreso: 2025-12-16
Fecha de Vencimiento: 2029-12-31
Temperatura: 2 a 8°C
Observaciones: Mantener almacenado de 2 a 8°C
Estado: ENTRADA
Bodega: Principal
Cantidad: 5
Costo: 1111111
Ubicacion: Nevera de almacenamiento de reactivo
Proveedor: Sigma aldrich
Casa Distribuidora: Biosolutions

CPAchem
Certificate of Analysis

CERTIFIED REFERENCE MATERIAL

Standard for Total Nitrogen (TN) 1000 mg/l as ammonium chloride

Lot N: 1167516
Barcode: 61338012
Ref N: TN1000.L1
Certification Date: 30.10.2025

Component	Certified Value* (mg/l)	Uncertainty** (mg/l)
Total Nitrogen	999.8	+/- 5.1

Metrological traceability: NIST SRM No 194a

Expiry date: 30.11.2027

Storage Conditions: Store under normal laboratory conditions, at temperatures between 15°C to 25°C

Intended use: For Laboratory Use Only

GRÁFICAS O CARTAS DE CONTROL

R-7.7-02

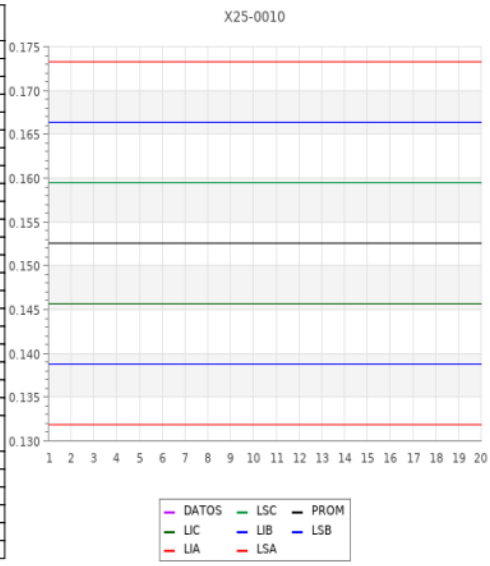
05

CARTA Nº: X25-0010 **RESPONSABLE: JUAN DIEGO RIVERA ZAMBRANO**

PARÁMETRO: Aluminio Disuelto SM 3500 Al B Fotometría **PATRÓN: Al**

CONCENTRACIÓN: 0.15 mg/L **UNIDAD: mg Al/L**

DATOS PARA LIMITES DE CONTROL				ANALISTA	FECHA	ESTADO
Nº	Datos	Nº	Datos			
1	0,156	1	0,156	JUAN DIEGO	2025-12-06	CONTROLADO
2	0,146	2	0			FUERA DE CONTROL
3	0,148	3	0			FUERA DE CONTROL
4	0,158	4	0			FUERA DE CONTROL
5	0,141	5	0			FUERA DE CONTROL
6	0,149	6	0			FUERA DE CONTROL
7	0,166	7	0			FUERA DE CONTROL
8	0,14	8	0			FUERA DE CONTROL
9	0,158	9	0			FUERA DE CONTROL
10	0,157	10	0			FUERA DE CONTROL
11	0,16	11	0			FUERA DE CONTROL
12	0,151	12	0			FUERA DE CONTROL
13	0,151	13	0			FUERA DE CONTROL
14	0,157	14	0			FUERA DE CONTROL
15	0,158	15	0			FUERA DE CONTROL
16	0,151	16	0			FUERA DE CONTROL
17	0,156	17	0			FUERA DE CONTROL
18	0,148	18	0			FUERA DE CONTROL
19	0,158	19	0			FUERA DE CONTROL
20	0,143	20	0			FUERA DE CONTROL
Promedio	0,1526					
Desviación Estándar	0,00690080086885					
Xprom +1s	0,159500800869	VALOR MAX	0,156			
Xprom -1s	0,145699199131	VALOR MIN	0,156			
Xprom +2s	0,166401601738					
Xprom -2s	0,138798398262					
Xprom +3s	0,173302402607					
Xprom -3s	0,131897597393					



GRÁFICAS O CARTAS DE CONTROL

R-7.7-02

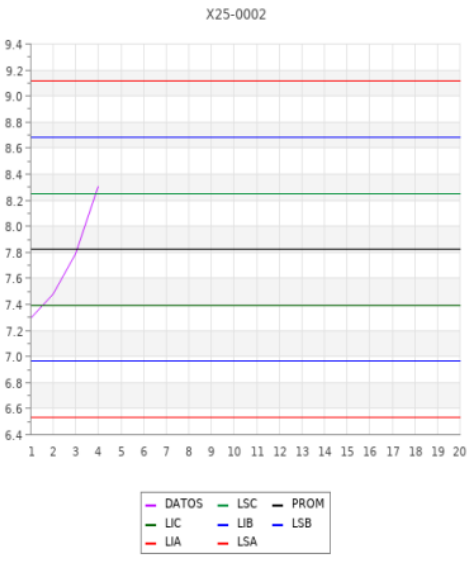
05

CARTA Nº: X25-0002 **RESPONSABLE: Cristian Alirio Cano Rangel**

PARÁMETRO: Carbono Orgánico Total SM 5310 B Método de Combustión a Alta Temperatura. **PATRÓN: COT**

CONCENTRACIÓN: 8 mgCOT/L **UNIDAD: mg COT/L**

DATOS PARA LIMITES DE CONTROL				ANALISTA	FECHA	ESTADO
Nº	Datos	Nº	Datos			
1	7,54	1	7,29	Cristian Alirio	2025-09-15	CONTROLADO
2	8,32	2	7,48	Cristian Alirio	2025-10-07	CONTROLADO
3	8,42	3	7,79	Cristian Alirio	2025-11-20	CONTROLADO
4	7,030	4	8,30	Cristian Alirio	2025-12-03	CONTROLADO
5	7,94	5	0			FUERA DE CONTROL
6	8,28	6	0			FUERA DE CONTROL
7	8,37	7	0			FUERA DE CONTROL
8	7,84	8	0			FUERA DE CONTROL
9	7,8	9	0			FUERA DE CONTROL
10	7,75	10	0			FUERA DE CONTROL
11	8,13	11	0			FUERA DE CONTROL
12	7,9151	12	0			FUERA DE CONTROL
13	8,3452	13	0			FUERA DE CONTROL
14	8,24	14	0			FUERA DE CONTROL
15	7,55	15	0			FUERA DE CONTROL
16	7,68	16	0			FUERA DE CONTROL
17	7,66	17	0			FUERA DE CONTROL
18	7,08	18	0			FUERA DE CONTROL
19	7,29	19	0			FUERA DE CONTROL
20	7,48	20	0			FUERA DE CONTROL
Promedio	7,823015					
Desviación Estándar	0,430061026606					
Xprom +1s	8,25307602661	VALOR MAX	8,30			
Xprom -1s	7,39295397339	VALOR MIN	7,29			
Xprom +2s	8,68313705321					
Xprom -2s	6,96289294679					
Xprom +3s	9,11319807982					
Xprom -3s	6,53283192018					

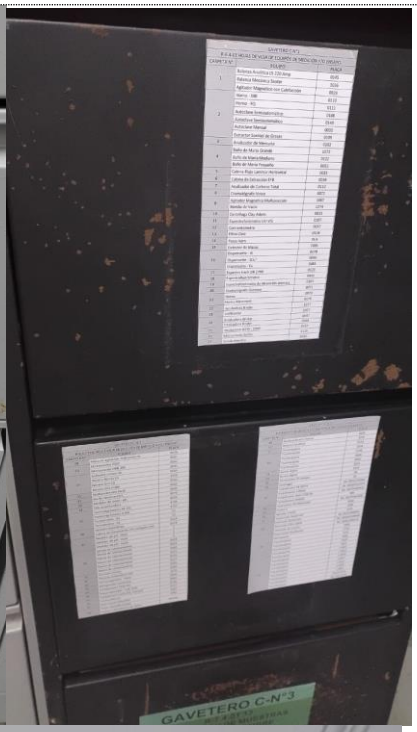


Laboratorio de Análisis de Aguas de CORPURABA
TULENAPA ICA - Kilómetro 1 vía Carepa - Apartadó.
Teléfono: 8239531 - E-mail: corpoulaboratorio@corpouraba.gov.co
Carepa (Antioquia)

7	Elaborar, revisar y actualizar la documentación del Sistema de Gestión de Calidad. incluyendo manuales, procedimientos, formatos y registros, asegurando su correcta implementación y mantenimiento. **PRODUCTO**: En la fecha relacionada no se hicieron ajustes a procedimientos, sin embargo se mantiene constante circulación de las versiones vigentes de documentos, procedimientos y registros.
8	Prevenir el uso no intencionado de documentos y formatos obsoletos en las actividades del laboratorio. **PRODUCTO:** Se mantiene el uso de los documentos vigentes según la lista maestra de documentos actualizadas. **LISTA MAESTRA DE DOCUMENTOS** **R-MJ-01** **04** TRD: Dep \| Serie \| Subserie \| Tipo Documental \| N° Cons Fecha de Actualización: 07/11/2025 (Última Resolución: 100-03-10-23-2291-2025 del 07/11/2025) El contratista reordenó las carpetas según el procedimiento de control de registro del laboratorio

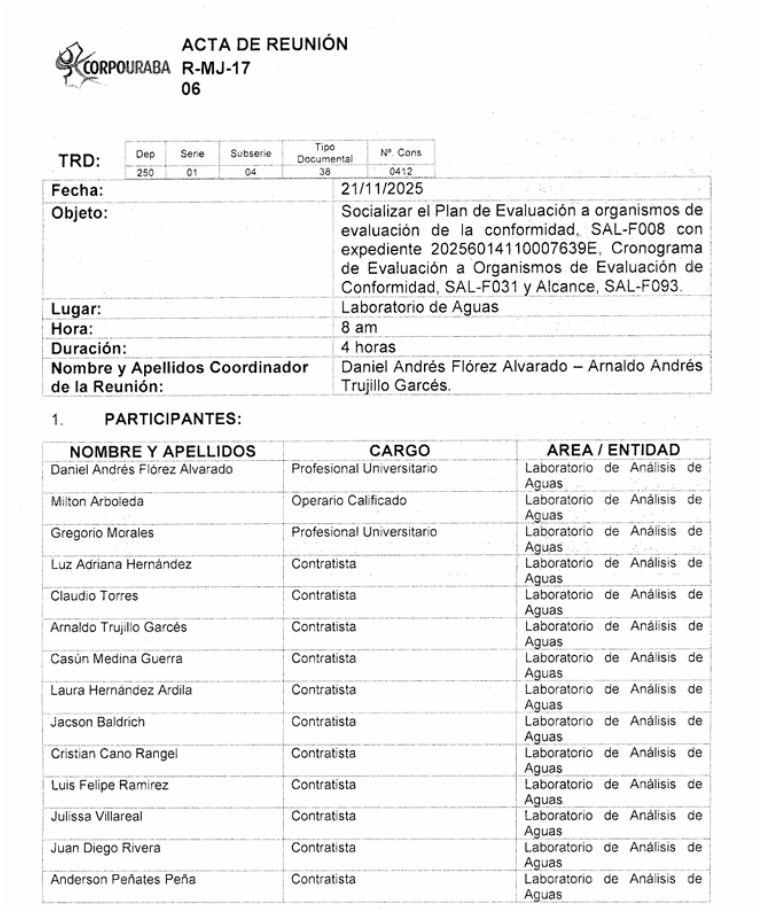
Proceso	Origen Documento	Tipo de Documento	Nombre del Documento	Código o Número de Documento	Versión	Fecha de Aprobación o Expedición	Entidad que Expide	Síntesis	Ruta de Acceso
Direccionamiento del SGC	Interno	Manual	Manual del Sistema de Gestión Corporativo	M-DI-01	25	Resolución 100-03-10-23-2025 del 13/10/2025	CORPOURABA	Información general del Sistema de Gestión Corporativo.	Web Intranet, Sistema de Gestión Corporativo, Proceso Direccionamiento del SGC, Documentos PDF
Direccionamiento del SGC	Interno	Manual	Manual de Manejo de Carteleras Internas	M-DI-02	01	Resolución 300-03-10-23-0522 del 10/05/2019	CORPOURABA	Tienen como objetivo favorecer la difusión de información y acceso a la misma por parte de: directivos, administrativos, contratistas, vigilantes, y público externo que visita la corporación.	Web Intranet, Sistema de Gestión Corporativo, Proceso Direccionamiento del SGC, Documentos PDF
Direccionamiento del SGC	Interno	Manual	Manual de Identidad Visual Corporativa	M-DI-03	4	Resolución 100-03-10-23-2025 del 13/10/2025	CORPOURABA	Se constituye en el instrumento esencial para aplicar correctamente el Sistema de Identidad de CORPOURABA en cualquiera de sus usos.	Web Intranet, Sistema de Gestión Corporativo, Proceso Direccionamiento del SGC, Documentos PDF
Direccionamiento del SGC	Interno	Procedimiento	Determinación de los Requisitos Relacionados con el Servicio	P-DI-01	10	Resolución 300-03-10-23-1741-2024 del 16/09/2024	CORPOURABA	Establece los criterios a seguir para la determinación y cumplimiento de los requisitos de los usuarios, identificación de los requisitos legales y reglamentarios y cualquier requisito adicional establecido por la Corporación relacionados con los servicios que estén dentro del alcance del Sistema de Gestión de Calidad.	Web Intranet, Sistema de Gestión Corporativo, Proceso Direccionamiento del SGC, Documentos PDF
Direccionamiento del SGC	Interno	Procedimiento	Revisión por la Dirección	P-DI-02	17	Resolución 300-03-10-23-1741-2024 del 16/09/2024	CORPOURABA	Establece la metodología para la revisión periódica, por parte de la Dirección General, del Sistema de Gestión de Calidad de CORPOURABA, para asegurar su conveniencia, adecuación y eficacia continua.	Web Intranet, Sistema de Gestión Corporativo, Proceso Direccionamiento del SGC, Documentos PDF
Direccionamiento del SGC	Interno	Procedimiento	Modelo integrado de planeación y gestión	P-DI-03	11	Resolución 300-03-10-23-1741-2024 del 16/09/2024	CORPOURABA	Establece la metodología para el fortalecimiento de la capacidad administrativa y el desempeño	Web Intranet, Sistema de Gestión Corporativo, Proceso Direccionamiento del SGC,







9	Generar un programa de capacitación y entrenamiento constante para los miembros del laboratorio. **PRODUCTO:** A la fecha sigue el cronograma de capacitación estipulado en las fechas anteriores, por otra parte, el contratista ha socializado algunas actividades correspondientes al laboratorio como lo es el plan de auditoría externa en ISO / IEC 17025:2017



CORPOURABA

ACTA DE REUNIÓN
R-MJ-17
06

TRD:	Dep	Serie	Subserie	Tipo Documental	Nº. Cons
	250	01	04	38	0412

Fecha:	21/11/2025
Objeto:	Socializar el Plan de Evaluación a organismos de evaluación de la conformidad, SAL-F008 con expediente 20256014110007639E, Cronograma de Evaluación a Organismos de Evaluación de Conformidad, SAL-F031 y Alcance, SAL-F093.
Lugar:	Laboratorio de Aguas
Hora:	8 am
Duración:	4 horas
Nombre y Apellidos Coordinador de la Reunión:	Daniel Andrés Flórez Alvarado – Arnaldo Andrés Trujillo Garcés.

1. **PARTICIPANTES:**

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	AREA / ENTIDAD
Daniel Andrés Flórez Alvarado	Profesional Universitario	Laboratorio de Análisis de Aguas
Milton Arboleda	Operario Calificado	Laboratorio de Análisis de Aguas
Gregorio Morales	Profesional Universitario	Laboratorio de Análisis de Aguas
Luz Adriana Hernández	Contratista	Laboratorio de Análisis de Aguas
Claudio Torres	Contratista	Laboratorio de Análisis de Aguas
Arnaldo Trujillo Garcés	Contratista	Laboratorio de Análisis de Aguas
Casún Medina Guerra	Contratista	Laboratorio de Análisis de Aguas
Laura Hernández Ardila	Contratista	Laboratorio de Análisis de Aguas
Jacson Baldrich	Contratista	Laboratorio de Análisis de Aguas
Cristian Cano Rangel	Contratista	Laboratorio de Análisis de Aguas
Luis Felipe Ramirez	Contratista	Laboratorio de Análisis de Aguas
Julissa Villareal	Contratista	Laboratorio de Análisis de Aguas
Juan Diego Rivera	Contratista	Laboratorio de Análisis de Aguas
Anderson Peñates Peña	Contratista	Laboratorio de Análisis de Aguas

10	Apoyar las labores de supervisión y autorización del personal, además de realizar Apoyar las labores de supervisión y autorización del personal, además de realizar seguimiento de la competencia del personal. **PRODUCTO:** 1) Se legalizaron las entradas al laboratorio para la analista Julissa Villareal y funcionario de carrera administrativa Jesús salas.

CORPOURABA EVALUACIÓN DE CAPACITACIONES R-6.2-03 01

FECHA: 03/10/2025
NOMBRE: Jesus Salas Caldera
TEMA PRINCIPAL: EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN AL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUAS DE CORPOURABÁ.

PREGUNTA	RESPUESTA
Cuál fue la primera subdirección a la que el laboratorio estuvo adscrita?	Subdireccion de desarrollo sostenible.
Seleccione mediante qué resolución fue adscrita el laboratorio a la subdirección Administrativa y Financiera	(a) 100-03-10-99-1475-2024 del 09 de agosto de 2024 b) 100-03-10-99-1477-2022 de 04 Julio de 2022 c) 100-03-10-99-1116-2021 de 01 de Febrero de 2021.
Mencione las tres políticas operacionales del laboratorio.	Politica Operacion Coherente, Imparcialidad y confidencialidad.
Mencione el aplicativo en el cuál se encuentra el sistema de gestión corporativo.	Intranet
Cuáles son los objetivos de calidad que establece el Laboratorio de Análisis de Aguas?	competencia tecnica del personal, Imparcialidad, Trabajo coherente.
Defina la Misión del Laboratorio.	Posicionarse como laboratorio de aguas acreditado bajo estandares nacionales e internacionales que preste sus servicios ofreciendo calidad en los analisis y confiabilidad en los datos en pro del mejoramiento
Según la estructura del laboratorio, Quién es el responsable de Dirigir, coordinar y controlar las actividades de la organización y ejercer su representación legal.	a) Director de Calidad b) Director Técnico c) Jefes de Áreas (d) Director General
Defina que es Imparcialidad	Presencia real o percibida de objetividad principio para inspirar confianza.
Mencione el nombre del documento en el cual se encuentras las funciones de los analistas y auxiliares del Laboratorio de Análisis de Aguas.	D-55-03. Estructura del Laboratorio de analisis de aguas de Corpourabá

CALIFICACION: 5.0

Firma del Evaluado

Firma Director(a) o Técnico Calidad

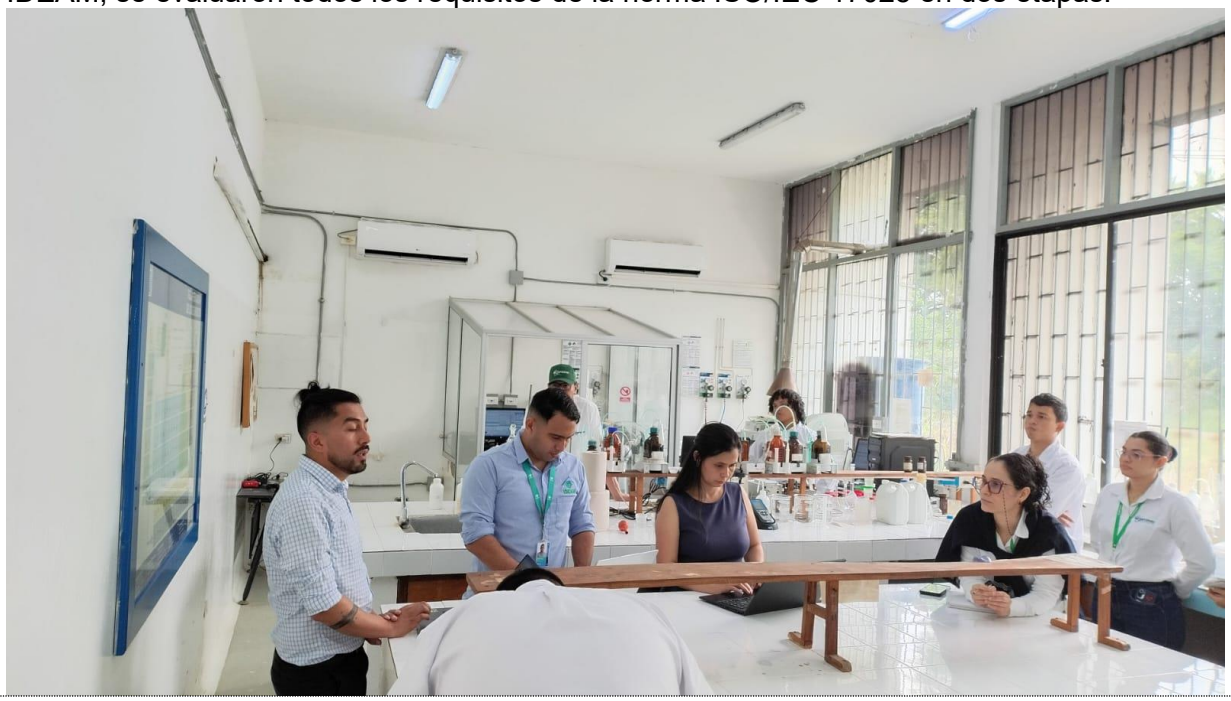
CORPOURABA EVALUACIÓN DE CAPACITACIONES R-6.2-03 01

FECHA: 31-10-2025
NOMBRE: Julissa Villarreal Angel
TEMA PRINCIPAL: EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN AL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUAS DE CORPOURABÁ.

PREGUNTA	RESPUESTA	
Cuál fue la primera subdirección a la que el laboratorio estuvo adscrita?	Subdirección de desarrollo sostenible	0.56
Seleccione mediante qué resolución fue adscrita el laboratorio a la subdirección Administrativa y Financiera	X 100-03-10-99-1475-2024 del 09 de agosto de 2024 b) 100-03-10-99-1477-2022 de 04 Julio de 2022 c) 100-03-10-99-1116-2021 de 01 de Febrero de 2021.	0.56
Mencione las tres políticas operacionales del laboratorio.	1. Politica de operación Coherente 2. Politica de imparcialidad 3. politica de confidencialidad	0.56
Mencione el aplicativo en el cuál se encuentra el sistema de gestión corporativo.	Intranet	0.56
Cuáles son los objetivos de calidad que establece el Laboratorio de Análisis de Aguas?	Objetivos de competencia tecnica y aprendizaje, imparcialidad y trabajo Coherente	0.56
Defina la Misión del Laboratorio.	Posicionarse Como laboratorio de Aguas acreditado bajo estándares nacionales e internacionales que preste sus servicios ofreciendo calidad en los análisis y confiabilidad de los datos en pro del mejoramiento	0.56
Según la estructura del laboratorio, Quién es el responsable de Dirigir, coordinar y controlar las actividades de la organización y ejercer su representación legal.	a) Director de Calidad X b) Director Técnico c) Jefes de Áreas d) Director General GS director general	0
Defina que es Imparcialidad	Presencia real o percibida de objetividad	0.56
Mencione el nombre del documento en el cual se encuentras las funciones de los analistas y auxiliares del Laboratorio de Análisis de Aguas.	D 5.5-04 Estructura del Laboratorio de Analisis de Agua de Corpourabá	0.56

CALIFICACION: 4.48

Julissa Villarreal

11	Aplicar programas y conducir auditorías internas al Laboratorio. **PRODUCTO:** El contratista junto al personal del laboratorio participaron en la auditoría por personal de IDEAM, se evaluaron todos los requisitos de la norma ISO/IEC 17025 en dos etapas. 

01/12/2025

Se atestiguaron los requisitos de la norma:

4.1 Imparcialidad

4.2 Confidencialidad

5. Requisitos relativos a la estructura

6.1-6.2 Personal

6.3 Instalaciones y condiciones ambientales

6.4 Equipamiento

6.6 Productos, servicios suministrados externamente

7.1 Revisión de solicitudes, ofertas y contratos 7.4 Manipulación de los ítems de ensayo

7.9 Quejas

02/12/2025

a) Se atestiguaron los requisitos de la norma:

7.10 Trabajo no conforme

8.2 Documentación del sistema de gestión

8.3 Control de documentos del sistema de gestión

8.4 Control de registros

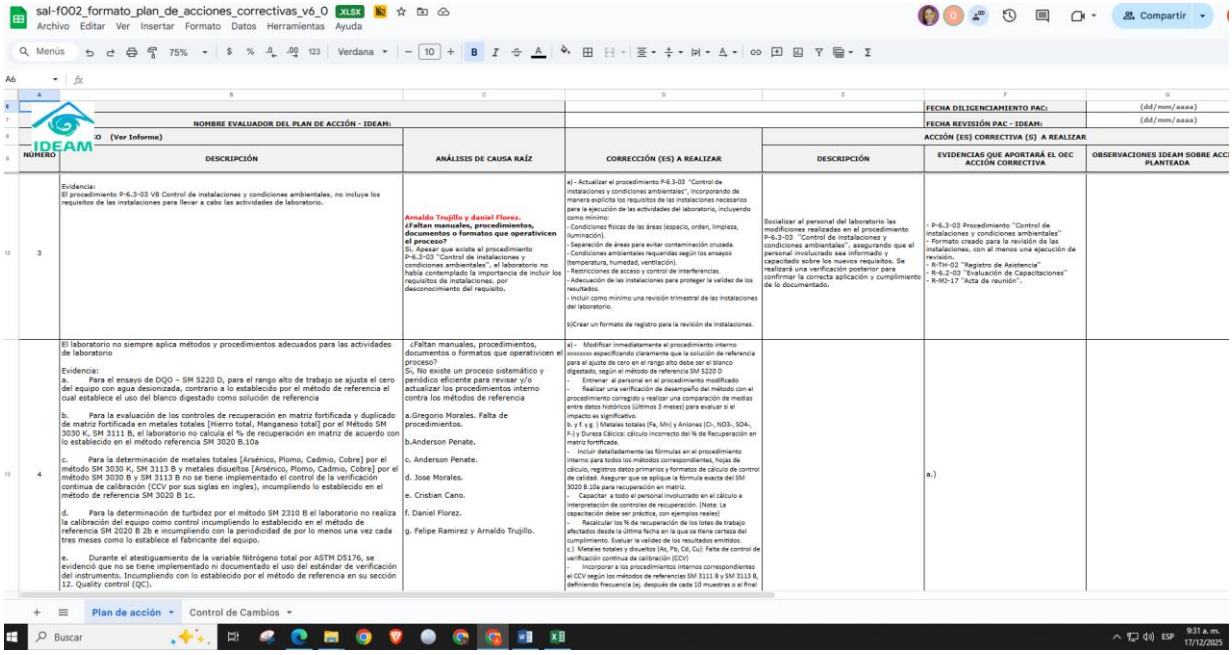
8.5 Acciones para abordar riesgos y oportunidades

8.6 Mejora

8.7 Acción Correctiva

8.8 Auditorías internas

El contratista está llevando a cabo junto al personal del laboratorio, la elaboración del plan de acción pára el cierre de No conformidades.



sal-f002_formato_plan_de_acciones_correctivas_v6_0 XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

Compartir

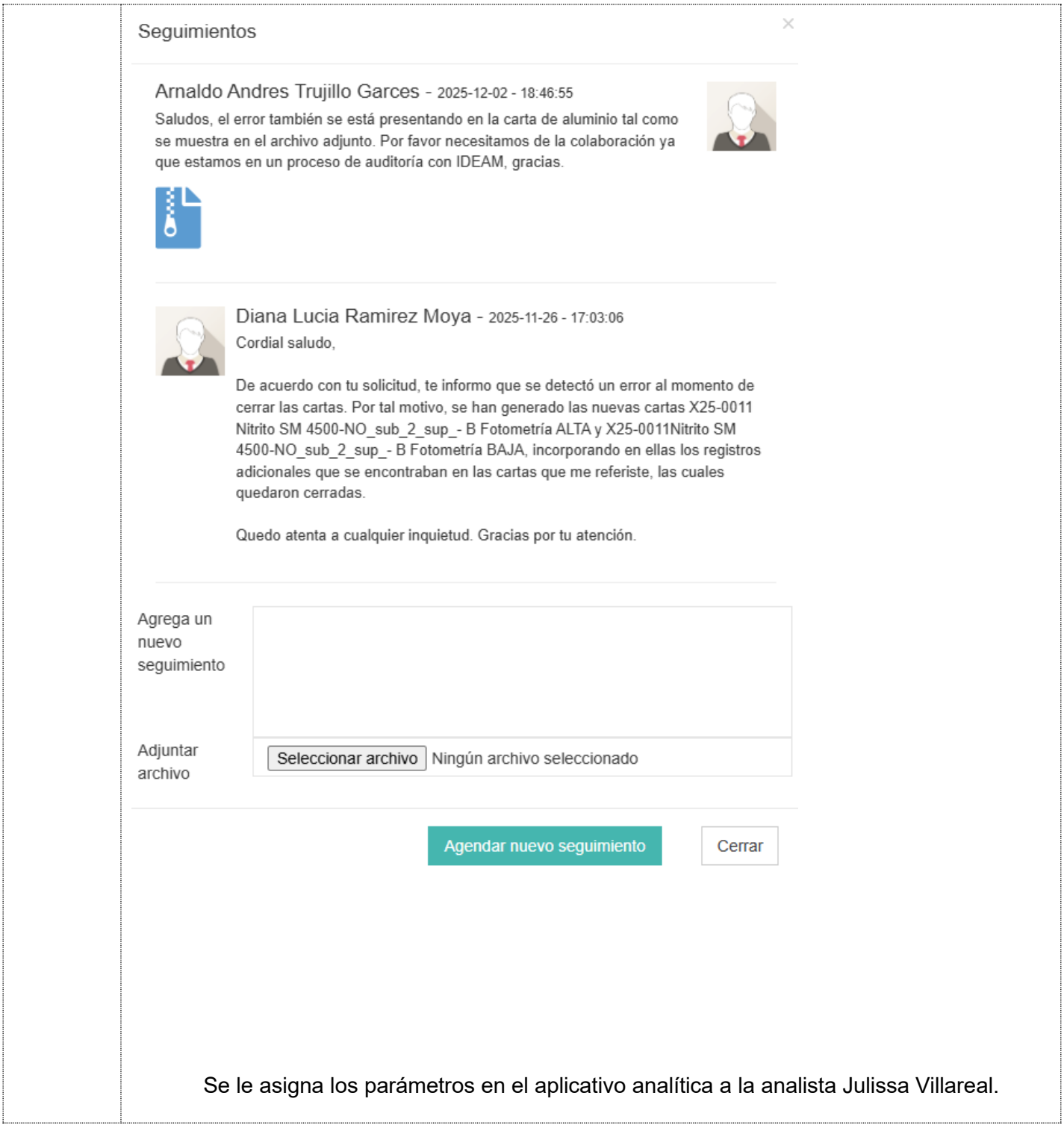
					FECHA DILIGENCIAMIENTO PAC:	(dd/mm/aaaa)
	NOMBRE EVALUADOR DEL PLAN DE ACCIÓN - IDEAM:				FECHA REVISIÓN PAC - IDEAM:	(dd/mm/aaaa)
	O (Ver Informe)			ACCIÓN (ES) CORRECTIVA (S) A REALIZAR		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DE CAUSA RAÍZ	CORRECCIÓN (ES) A REALIZAR	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS QUE APORTARÁ EL OEC ACCIÓN CORRECTIVA	OBSERVACIONES IDEAM SOBRE ACC PLANTEADA
3	Evidencia: El procedimiento P-6.3-03 V8 Control de instalaciones y condiciones ambientales, no incluye los requisitos de las instalaciones para llevar a cabo las actividades de laboratorio.	Arnaldo Trujillo y daniel Florez. ¿Faltan manuales, procedimientos, documentos o formatos que operativicen el proceso? Si, Apesar que exista el procedimiento P-6.3-03 "Control de instalaciones y condiciones ambientales", el laboratorio no habia contemplado la importancia de incluir los requisitos de instalaciones, por desconocimiento del requisito.	a) - Actualizar el procedimiento P-6.3-03 "Control de instalaciones y condiciones ambientales", incorporando de manera explícita los requisitos de las instalaciones necesarios para la ejecución de las actividades del laboratorio, incluyendo como mínimo: - Condiciones físicas de las áreas (espacio, orden, limpieza, iluminación). - Separación de áreas para evitar contaminación cruzada. - Condiciones ambientales requeridas según los ensayos (temperatura, humedad, ventilación). - Restricciones de acceso y control de interferencias. - Adecuación de las instalaciones para proteger la validez de los resultados. - Incluir como mínimo una revisión trimestral de las instalaciones del laboratorio. b)Crear un formato de registro para la revisión de instalaciones.	Socializar al personal del laboratorio las modificones realizadas en el procedimiento P-6.3-03 "Control de instalaciones y condiciones ambientales", asegurando que el personal involucrado sea informado y capacitado sobre los nuevos requisitos. Se realizará una verificación posterior para confirmar la correcta aplicación y cumplimiento de lo documentado.	- P-6.3-03 Procedimiento "Control de instalaciones y condiciones ambientales" - Formato creado para la revisión de las instalaciones, con al menos una ejecución de revisión. - R-TH-02 "Registro de Asistencia" - R-6.2-03 "Evaluación de Capacitaciones" - R-MO-17 "Acta de reunión".	
4	El laboratorio no siempre aplica métodos y procedimientos adecuados para las actividades de laboratorio Evidencia: a. Para el ensayo de DQO – SM 5220 D, para el rango alto de trabajo se ajusta el cero del equipo con agua desionizada, contrario a lo establecido por el método de referencia el cual establece el uso del blanco digestado como solución de referencia b. Para la evaluación de los controles de recuperación en matriz fortificada y duplicado de matriz fortificada en metales totales [Hierro total, Manganeso total] por el Método SM 3030 K, SM 3111 B, el laboratorio no calcula el % de recuperación en matriz de acuerdo con lo establecido en el método referencia SM 3020 B.10a c. Para la determinación de metales totales [Arsénico, Plomo, Cadmio, Cobre] por el método SM 3030 K, SM 3113 B y metales disueltos [Arsénico, Plomo, Cadmio, Cobre] por el método SM 3030 B y SM 3113 B no se tiene implementado el control de la verificación continua de calibración (CCV por sus siglas en ingles), incumpliendo lo establecido en el método de referencia SM 3020 B 1c. d. Para la determinación de turbidez por el método SM 2310 B el laboratorio no realiza la calibración del equipo como control incumpliendo lo establecido en el método de referencia SM 2020 B 2b e incumpliendo con la periodicidad de por lo menos una vez cada tres meses como lo establece el fabricante del equipo. e. Durante el atestiguamiento de la variable Nitrógeno total por ASTM D5176, se evidenció que no se tiene implementado ni documentado el uso del estándar de verificación del instrumento. Incumpliendo con lo establecido por el método de referencia en su sección 12. Quality control (QC).	¿Faltan manuales, procedimientos, documentos o formatos que operativicen el proceso? Si, No existe un proceso sistemático y periódico eficiente para revisar y/o actualizar los procedimientos interno contra los métodos de referencia a.Gregorio Morales. Falta de procedimientos. b.Anderson Penate. c. Anderson Penate. d. Jose Morales. e. Cristian Cano. f. Daniel Florez. g. Felipe Ramirez y Arnaldo Trujillo.	a)- Modificar inmediatamente el procedimiento interno xxxxxxx especificando claramente que la solución de referencia para el ajuste de cero en el rango alto debe ser el blanco digestado, según el método de referencia SM 5220 D - Entrenar al personal en el procedimiento modificado - Realizar una verificación de desempeño del método con el procedimiento corregido y realizar una comparación de medias entre datos históricos (últimos 3 meses) para evaluar si el impacto es significativo. b. y f. y g.) Metales totales (Fe, Mn) y Aniones (Cl-, NO3-, SO4-, F-) y Dureza Cálcica: cálculo incorrecto del % de Recuperación en matriz fortificada. - Incluir detalladamente las fórmulas en el procedimiento interno para todos los métodos correspondientes, hojas de cálculo, registros datos primarios y formatos de cálculo de control de calidad. Asegurar que se aplique la fórmula exacta del SM 3020 B.10a para recuperación en matriz. - Capacitar a todo el personal involucrado en el cálculo e interpretación de controles de recuperación. (Nota: La capacitación debe ser práctica, con ejemplos reales) - Recalcular los % de recuperación de los lotes de trabajo afectados desde la última fecha en la que se tiene certeza del cumplimiento. Evaluar la validez de los resultados emitidos. c.) Metales totales y disueltos (As, Pb, Cd, Cu): Falta de control de verificación continua de calibración (CCV) - Incorporar a los procedimientos internos correspondientes el CCV según los métodos de referencias SM 3111 B y SM 3113 B, definiendo frecuencia (ej. después de cada 10 muestras o al final		a.)	

Plan de acción | Control de Cambios

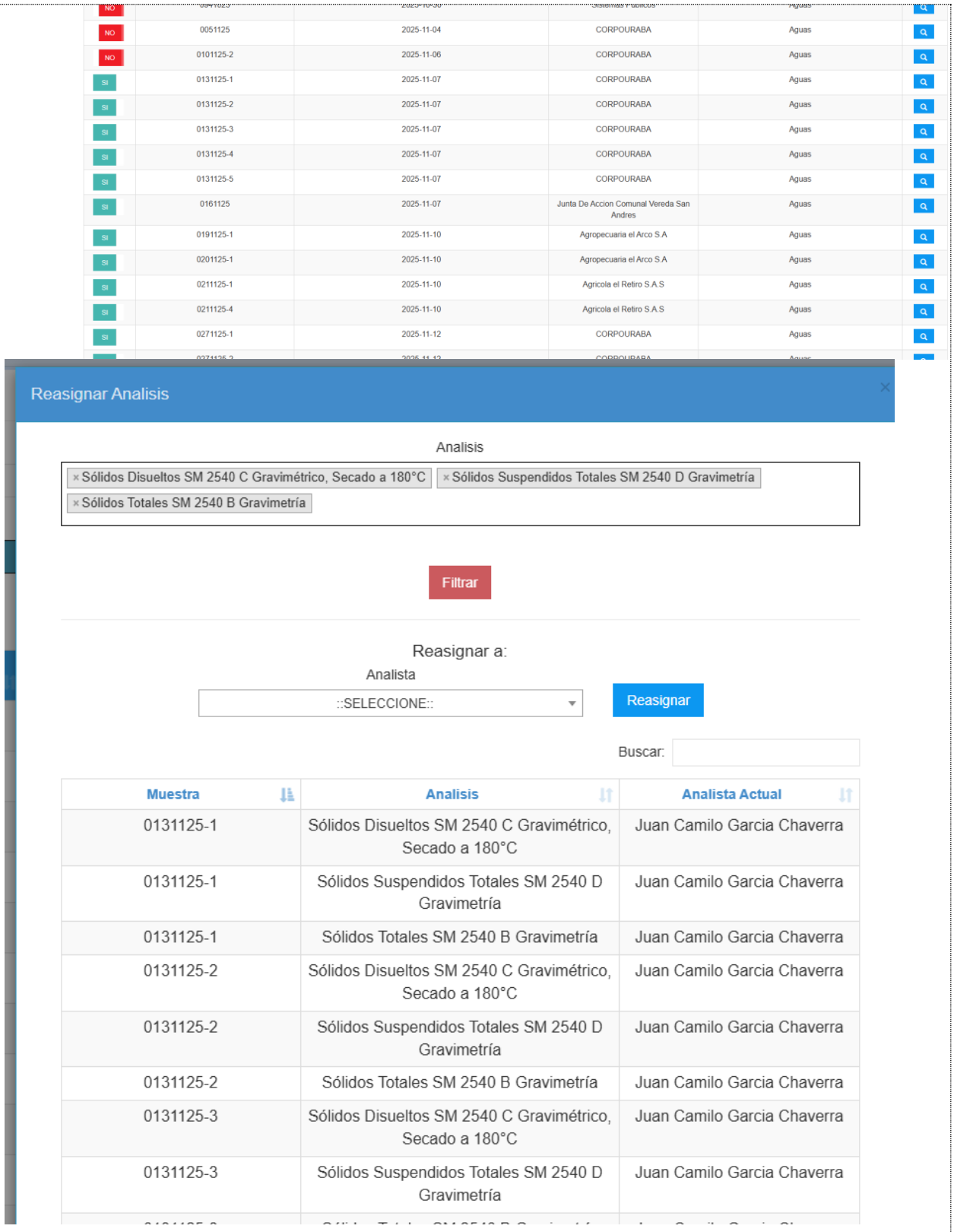
Buscar

ESP 9:31 a. m. 17/12/2025

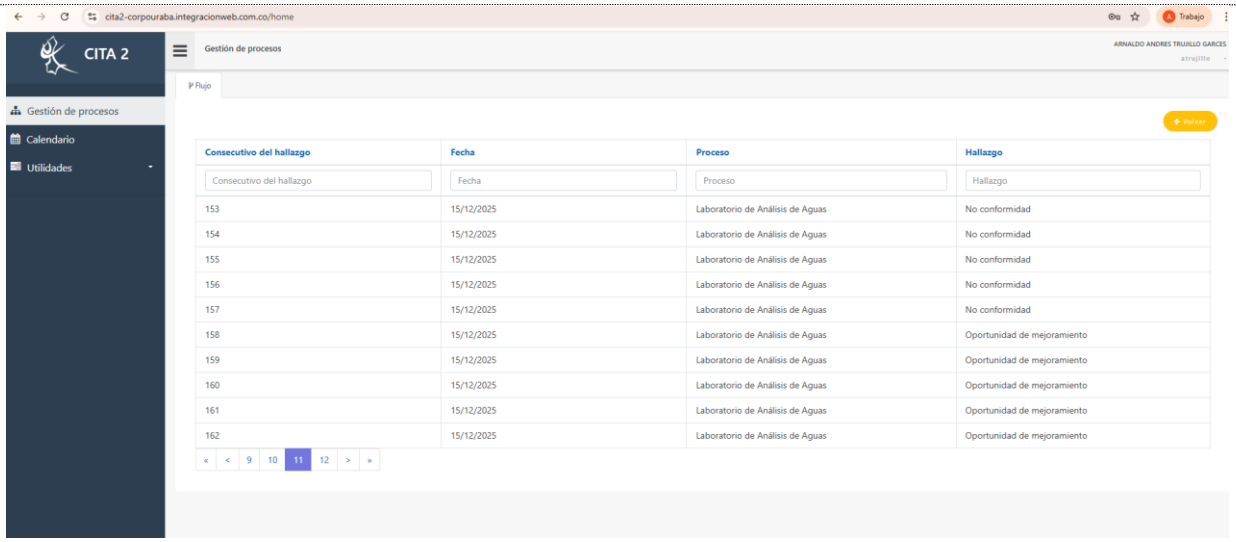
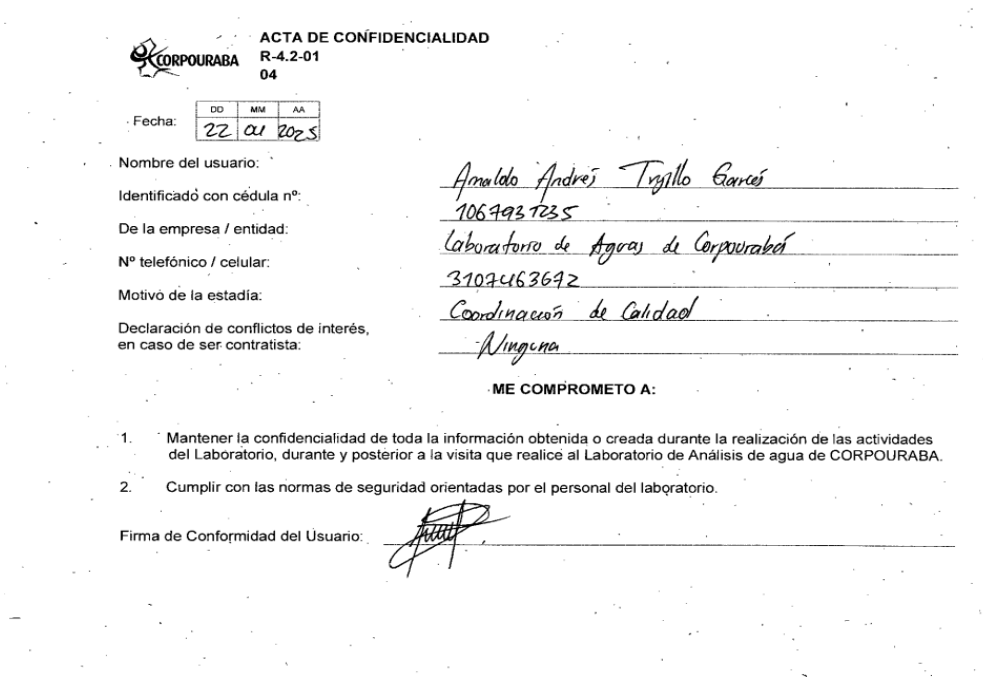
12	Ejecutar otras actividades acordes a las responsabilidades asignadas en los documentos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad. **PRODUCTO:** El contratista le hace un nuevo seguimiento al ticket 510 debido a que el problema se presenta para las cartas control de aluminio



Se le asigna los parámetros en el aplicativo analítica a la analista Julissa Villareal.



El contratista ingresó al aplicativo CITA 2 los hallazgos de la auditoría de renovación de la acreditación con IDEAM.

	
13	Mantener la más estricta confidencialidad e imparcialidad de toda la información obtenida o creada durante la realización de las actividades contractuales. **PRODUCTO:** Sostengo la confidencialidad e imparcialidad como corresponde al acta firmada.  **ACTA DE CONFIDENCIALIDAD** **R-4.2-01** **04** CORPOURABA Fecha: DD 22 MM ag AA 2025 Nombre del usuario: Arnaldo Andrés Trujillo Garcés Identificado con cédula nº: 1067937235 De la empresa / entidad: Laboratorio de Aguas de Corpouraba Nº telefónico / celular: 3107463692 Motivo de la estadía: Coordinación de Calidad Declaración de conflictos de interés, en caso de ser contratista: Ninguna **ME COMPROMETO A:** 1. Mantener la confidencialidad de toda la información obtenida o creada durante la realización de las actividades del Laboratorio, durante y posterior a la visita que realice al Laboratorio de Análisis de agua de CORPOURABA. 2. Cumplir con las normas de seguridad orientadas por el personal del laboratorio. Firma de Conformidad del Usuario: Por otra parte. Mantengo el cumplimiento de la confidencialidad, con el ingreso de personal externo al laboratorio.
14	Presentar informe de actividades mensual. **PRODUCTO:** El contratista realizó el informe adecuadamente.

15	Presentar, previo a los pagos, las constancias de cancelación al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales. **PRODUCTO:**El contratista hizo el pago de la seguridad social correspondiente al mes de Noviembre

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1067931235
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ARNALDO ANDRES TRUJILLO GARCES
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	MONTERIA	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7992827161**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:		AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1983346951

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 352.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 352.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 275.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 275.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	1	$ 53.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 53.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 680.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 680.600**

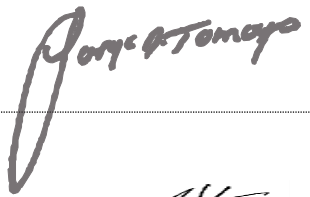
No.	**ACTIVIDADES PENDIENTES**
1	Asegurar que todo el personal del laboratorio comprende y sigue el sistema de calidad del laboratorio.

2	Informar, revisar, autorizar y firmar los reportes de resultados que genere el Laboratorio.
3	Asegurar el desarrollo y la implementación eficaz de un sistema de gestión de calidad en el laboratorio, con tendencia a la mejora continua, eficacia e integridad cuando se planifiquen e implementan cambios.
4	Asegurar que el personal comprende la pertinencia e importancia de las actividades que realiza y cómo éstas aportan valor para alcanzar los objetivos planeados del sistema de gestión.
5	Asegurar el cumplimiento de los requisitos de la norma NTC-ISO/IEC 17025:2017.
6	Asegurar que los formatos del SGC se mantengan al día mediante revisiones periódicas y delegación de trabajos y compromisos.
7	Elaborar, revisar y actualizar la documentación del Sistema de Gestión de Calidad. incluyendo manuales, procedimientos, formatos y registros, asegurando su correcta implementación y mantenimiento.
8	Prevenir el uso no intencionado de documentos y formatos obsoletos en las actividades del laboratorio.
9	Generar un programa de capacitación y entrenamiento constante para los miembros del laboratorio.
10	Apoyar las labores de supervisión y autorización del personal, además de realizar seguimiento de la competencia del personal.
11	Aplicar programas y conducir auditorías internas al Laboratorio.
12	Ejecutar otras actividades acordes a las responsabilidades asignadas en los documentos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad.
13	Mantener la más estricta confidencialidad e imparcialidad de toda la información obtenida o creada durante la realización de las actividades contractuales.
14	Presentar informe de actividades mensual.
15	Presentar, previo a los pagos, las constancias de cancelación al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales.
No.	**OBSERVACIONES** (Para las cuentas de manejo conjunto relacione por favor el número de cuenta bancaria, beneficiarios, número de cheque y valor).
No.	**FORMA DE PAGO PACTADA**
	Pagos mensuales de cinco millones quinientos mil pesos M/L ($5.500.000) por concepto de honorarios, previa presentación de los informes de actividades y recibo a satisfacción por parte del supervisor, acorde al cronograma de pagos de CORPOURABÁ.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	$ 44.000.000
EJECUCIÓN FINANCIERA (Para los convenios solo se tendrán en cuenta los recursos aportados por CORPOURABA)	
VALOR CONTRATO	$ 44.000.000
VALOR PAGADO	$ 38.500.000

VALOR A PAGAR HONORARIOS/SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	$ 5.500.000
VALOR A PAGAR OTROS (Transporte, gastos de viaje, arrendamientos, entre otros que incluya el contrato/convenio)	$ 0
TOTAL A PAGAR	$ 5.500.000
SALDO	$ 0

EJECUCIÓN PORCENTUAL (Para los convenios solo se tendrán en cuenta los recursos aportados por CORPOURABA)	
TIPO	**%**
EJECUCIÓN FINANCIERA	100
EJECUCIÓN FÍSICA	100

ROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
SUPERVISOR(A)	Daniel Andrés Flórez	Profesional Universitario	
DIRECTOR GENERAL	Jorge David Tamayo	Director General	
COORDINADOR PROYECTO	Daniel Andrés Flórez	Profesional Universitario	